Precios desuscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, lunes, 3 de Octubre de 1887. — N.° 1876.

SECCION POLÍTICA

ADULAR AL CARLISMO

Una repentina indisposicion—¡qué sabias y oportunas son á veces las indisposiciones repentinas!—impidió al Sr. Sagasta acompañar á la reina en la visita que hizo á Loyola.

Comprendemos la indisposicion del Sr. Sagasta. Como presidente del consejo de ministros, dedicado á adular á los carlistas, hubiera podido asistir á la piadosa y harto significativa excursion regia. Como Gran Oriente de España temió, sin duda, que los jesuitas le recibieran mal.

Y eso que ahora el jefe del partido liberal quiere ponerse muy bien con las cosas del cielo y con las de la tierra del carlismo. Cualquiera diría que no es el Sr. Sagasta sino el señor Pidal el que redacta los itinerarios del viaje de la regente.

Como si no fuera bastante haberse pasado un mes oyendo misas y *Te Deums*, la reina ha estado en Loyola, sin duda, para animar á los jesuitas á que sigan con fé y entusiasmo su activa propaganda; ha recorrido las calles de Azpeitia, donde en algunas tiendas se lee «proveedor de S. M.», y esta M. es don Cárlos; y va á ir á Aranzuza, corazon del carlismo, para llevar á la Vírgen un manto riquísimo.

Despues de esto no hay más remedio que preguntar:

—¿Son los carlistas los que se acercan á la monarquía constitucional ó es el gobierno el que aconseja á la regente que se acerque á los carlistas y los adule y los solicite?

Porque en realidad esto es lo que sucede, y con un éxito tan desgraciado, que basta ver para apreciarle cómo los jefes del carlismo rivalizan en la polémica entablada, en el trabajo de rebajar el carácter y la importancia de los obsequios hechos á la reina.

Los carlistas se han reido de los noventa batallones de que hablo el Sr. Cavero; pero no porque les parecía mucha gente, sino porque el delegado del centro añadió que podian estar en pié de guerra á cualquier hora en un punto determinado, y esto es imposible. Por lo demás, á la mayor parte de los jefes carlistas se les oye decir:

—«Hoy que los batallones se forman con quinientas plazas, noventa batallones son 45.000 hombres ¿Quién duda que el carlismo puede poner más en pié de guerra? Que el señor lo mande y no habrá un carlista que no esté dispuesto á darle su vida y su fortuna.»

Nosotros hemos oido este diálogo en un caserío de uno de los pueblos que acaba de visitar la reina.

—¿Qué eres?

—¿Qué he de ser? carlista.

—Si hubiera guerra, ¿irias á ella?

—No.

—¿Por qué?

—Porque estoy viejo y porque tengo tres hijos para que vayan.

Si el gobierno se alaba de haber desarmado al carlismo, se equivoca. A lo sumo lo que habrá hecho, y sabe Dios á qué costa, es conseguir que D. Cárlos prefiera por hoy los temperamentos de paz á las agitaciones de la guerra.

Como á lo primero sólo podía llegarse por el camino de la energía, y el gobierno ha seguido únicamente el de las adulaciones y las complacencias, ha resultado todo lo contrario de lo que tenía derecho á esperar el país liberal. No es el gobierno quien vence al carlismo; es el carlismo el que perdona la vida al gobierno.

Ahora bien; ¿qué explicacion tiene esta generosidad de los carlistas? ¿La falta de elementos? Dicen que los tienen de sobra. ¿El respeto? ¿A qué? ¿Cuándo han respetado algo los carlistas?

D. Cárlos debe haber oido paternales recomendaciones de Leon XIII y consejos amistosísimos del emperador de Austria su pariente. Y como ahora viaja, y tiene mucho dinero, y por lo visto vive feliz, los consejos y las recomendaciones que en otras circunstancias habrían resultado baldías han dado el fruto apetecido.

¡Qué feliz el partido carlista!

D. Cárlos nadando en la abundancia.

Sus defensores adulados y servidos por el gobierno.

Ni el carlismo podía llegar á más, ni el partido fusionista á menos.

(*El Liberal*)

Desde Pamplona

Pamplona 26, 10 m.

El periódico «La Democracia», con motivo de la entrada de la regente, publica hoy el siguiente artículo:

«A LA REINA

No atribuyais señora, á falta de cortesía ni á desconocimiento de los deberes de hospitalidad, el retraimiento en que permanecemos los republicanos de Pamplona, la ninguna participacion que tomamos en los festejos con que actualmente sois obsequiada.

Atribuidlo más bien al estigma de ilegalidad que vuestros gobiernos han impreso ó conservan en nuestras frentes. Somos los desheredados, somos los párias, somos los réprobos; ya veis, por tanto, que hasta por razon de delicadeza estaríamos en el caso de no amargar vuestra visita con nuestra presencia, aunque la rigidez de criterio nos consintiese cierta clase de manifestaciones.

Por otra parte, ni nuestro espíritu se acomoda á la adulacion ni sabemos ocultar la realidad con engañosas apariencias.

Lo primero equivaldría á imitar á los que, defensores constantes, hoy como ayer, mañana como hoy, del absolutismo, no obstante acuden á rendiros pleito homenaje, haciendo sin duda reservas mentales que pugnan con el carácter que verdaderamente sea noble y digno. Ellos sabrán por qué y cómo doblan la rodilla ante dos majestades.

Ni nos place tampoco contribuir á que juzgueis falsamente de Navarra y de su capital por el esplendor con que se os rodea y que Dios sabe á costa de cuántos sacrificios se consigue.

Os hallais en una ciudad que hasta ahora no há podido disponer de unos cuantos miles de pesetas para instalar una escuela en los importantes barrios extramuros, una ciudad cuyo vecindario vive en general hacinado en sombrías y mezquinas habitaciones; una ciudad que no tiene fuentes de riqueza, porque su agricultura es exigua, su comercio raquítico, su industria casi nula. Esta es la verdad, y las galas é iluminaciones mentira, pura mentira.

Os hallais en una provincia empobrecida por la invasion de alcoholes alemanes, por las plagas que infestan sus campos y por todo género de calamidades. Millares de jornaleros carecen ya hoy de trabajo y por consiguiente de sustento para sus familias: si en su socorro no acudiesen las autoridades, morirían de hambre ó emigrarian durante el próximo invierno. No juzgueis, pues, por las fastuosidades del palacio provincial.

Al jefe de la nacion se debe manifestar la verdad, por dolorosa que sea, sin ambigüedades que la disfracen; y si no os la dicen, preguntad, preguntad por qué se encuentran suspendidas las obras públicas, por qué ha dejado de establecerse una estacion agrícola cuando el gobierno había regalado el material científico, por qué se ha llevado la economía al punto de suprimir los gastos más reproductivos.

Creedlo, Navarra produce en estos dias como el individuo arruinado que obsequia con un festin á sus huéspedes aunque esto redunde en aumento de su miseria.»

SEGOVIA ROCABERTI.

MAHON

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Con este mismo título publicamos en nuestro penúltimo número un artículo que, como anunciamos á nuestros lectores, fué denunciado.

Ese mismo artículo pretende refutar el otro periódico local en su número del sábado, con otro titulado *El patriotismo de los concejales*. Pero es de observar que no nombra para nada nuestro escrito, sin duda porque, estando denunciado y no pudiendo alegar ignorancia, no ha querido que se le acuse de descortés y desconocedor de las elementales consideraciones que todos los periódicos se guardan entre sí. Demasiado burdo es el ardid para que no se descubra. Con semejante conducta el otro periódico ha estado en carácter.

Mas, como las denuncias no han de impedir que usemos del derecho de hacer públicos y de comentar todos los actos de nuestra autoridad local, procuraremos demostrar el ningun valor de las refutaciones del otro periódico, y la solidez de nuestros asertos.

En nuestro artículo sostuvimos que el alcalde D. José Vidal tiene la culpa de que el Municipio de Mahon se halle hoy sin Presupuesto y de todos los perjuicios que de esta anómala situacion se derivan.

El periódico de la calle del Bastion sostiene que la culpa es de los demás concejales.

Para fundar nuestra proposicion nos apoyamos en el artículo 150 de la Ley municipal que establece que *si llegare el 15 de Junio sin resolucion del Gobierno regirán los presupuestos aprobados por las Juntas*, y en la real órden de 17 de abril de 1877—por error de imprenta se dijo 1887—que *cuando por cualquier causa no se formare ó no se autorizase el presupuesto municipal de un pueblo, regirá el del ejercicio anterior con todas sus consecuencias hasta que se cumpla aquel precepto de la ley*.

Y añadíamos que el Alcalde, sobreponiéndose á tan terminantes disposiciones, ha acordado que el presupuesto no rija, á pesar de haber sido formado por el Ayuntamiento y aprobado por la Junta municipal.

Pues—admírense nuestros lectores!—el otro periódico, prescinde por completo de las prescripciones legales en que fundamos nuestra proposicion, y no se atreve siquiera á negar nuestra afirmacion de que el *Ayuntamiento se encuentra sin presupuesto por culpa del alcalde Sr. Vidal*.

Todos sus argumentos se reducen á increpar á los concejales, aun-

que sin aducir fundamento alguno legal, porque no introdujeron en el presupuesto las reformas pedidas por el Gobernador y acordaron recurrir de alzada. Donoso cargo por cierto, cuando el artículo 150 de la Ley y la Real órden citada preven este caso para que en ningun tiempo se halle un pueblo sin presupuesto vigente y sufra los consiguientes perjuicios

Como modelo de la dialéctica del otro periódico, no podemos resistir al deseo de copiar uno de sus *contundentes* párrafos:

"El Sr. Vidal Ruby no podia cometer el *delito* de desobediencia á la Autoridad, dejando de cumplir las órdenes terminantes del Sr. Gobernador, que son á saber: ó aprobar el presupuesto con las modificaciones por él introducidas, ó interponer recurso de alzada contra la resolucion superior.„

Confesamos que nuestra inteligencia no alcanza á comprender el sentido de este párrafo. No sabemos descubrir la manera como debia de obrar el señor Vidal para cometer el delito de desobediencia á la Autoridad.

El señor Vidal vótó que se introdugeran en el presupuesto las modificaciones pedidas por el Gobernador, y los demás concejales obtuvieron por reclamar de alzada. Tanto el uno como los otros usaron de un perfecto derecho

¿Qué significa pues la altisonante frase que dejamos transcrita? Esperemos que el otro diario tendrá á bien descifrar el enigma.

Por lo demás, es completamente inexacta su afirmacion de que el recurso de alzada ha impedido que el presupuesto rijiese y ha ocasionado la suspension de pagos y paralizacion de todas las obras municipales.

Las disposiciones legales que hemos citado, de las cuales no ha querido hacerse cargo el periódico de la calle del Bastion, determinan claramente que el Ayuntamiento de ningun modo debiera encontrarse sin presupuesto vigente, y creemos innecesario esforzarnos mas en demostrarlo porque es de toda evidencia.

Lo único que se pretende es librar al Sr. Vidal de la responsabilidad que sobre él pesa, y esó es imposible. El Gobernador no ha dispuesto que el Ayuntamiento esté sin presupuesto, limitándose á pedir su reforma; el Alcalde Sr. Vidal es quien, ilegalmente, ha suspendido los pagos y ha paralizado las obras municipales, so pretexto de que la Municipalidad carece de presupuesto vigente.

Esto es lo exacto, y por tanto sobre el alcalde de real órden deben recaer todas las responsabilidades y consecuencias de un arbitrario acto.

Hemos tenido el gusto de examinar el interesante folleto *Noticias bibliográficas y biográficas para la historia de Ibiza*, que ha publicado en Palma el laborioso alférez de infantería, D. J. Caplés natural de Ibiza.

Dicho trabajo, que revela desde luego la laboriosidad y espíritu analítico del jóven autor, se ocupa de los escritores ibicencos antiguos y contemporáneos de las obras que tratan de Ibiza, y de la prensa de dicha isla. Es una continuacion de las noticias biográficas y bibliográficas de ibicencos y de escritores referentes á Ibiza, que alcanzando hasta el año 1860, publicó el mismo señor Caplés (bajo el anagrama, como ahora, de Selpac) el año pasado en el folletin del semanario local «Las Pityusas». Muchas horas de estudio y de biblioteca se necesitan para llevar á cabo árduas tareas de investigacion, como las á que se muestra tan aficionado nuestro militar literato; quien tiene ya acreditada plaza de entusiasta cultivador de las glorias ibicencas, y á quien felicitamos cordialmente desde esta isla hermana, esperando que no desmaye en sus levantados propósitos.

—

Tenemos una especial satisfaccion en consignar que, merced á las activas gestiones de nuestro representante en Córtes D. Rafael Prieto y Caules, el gobierno ha concedido 500 pesetas del fondo de calamidades públicas, al Ayuntamiento de Mercadal. Todos los esfuerzos que se dirijan á conseguir recursos para aliviar los destrozos causados por el aguacero sufrido, son de aplaudir y de alabar, y por esto felicitamos una vez más al Sr. Prieto, enviándole nuestro reconocimiento.

—

A causa de la denuncia de que dimos cuenta á nuestros lectores, el sábado por la noche fueron secuestrados todos los números de EL LIBERAL correspondiente al viernes último que se encontraron en nuestra imprenta, en los casinos, cafés y casas particulares.

Igual procedimiento han efectuado hoy con el número correspondiente al sábado.

—

A causa de la denuncia que pesa sobre EL LIBERAL, nuestro director no pudo salir ayer para Madrid como pensaba verificarlo con objeto de sufrir los exámenes para la plaza de intérprete del Lazareto sucio de este puerto, pues estaba citado para comparecer ante el Juzgado á las diez de la mañana de ayer, es decir dos horas despues de haber salido el vapor.

Nuestro director ofreció entregar la fianza pecuniaria que se le exigiera, pero el Sr. Juez no quiso admitirla por no estar nuestro amigo procesado todavia.

—

Las tormentas no quieren abandonarnos. Ayer se sintió una por el término de Ferrerias, causando un rayo muchos desperfectos en la casa del prédio Santa Teresa, derribando el tejado y matando un cerdo.

Hirió tambien al payés de Santa Cecilia que se encontraba casualmente allí. Parece que hirió á un labrador y á otros les deslumbró de tal modo que se hallan enfermos de la vista.

Esta tarde tambien se han oido muchos truenos en esta ciudad.

—

Segun habrán visto nuestros lectores por el anuncio que el sábado publicamos, á partir del primero de Enero próximo el Banco de Mahon abonará sólo el interés de dos por ciento á los depósitos voluntarios que devengan actualmente el tres por ciento, y cobrará solo el cinco por ciento en los descuentos de Pagarés y en los Préstamos con garantías de valores.

Los tenedores de depósitos que deseen retirarlos, por no conformarse con dicha rebaja de interés, deberán avisarlo en las oficinas del Banco antes del primero de Diciembre próximo.

—

En la reunion celebrada ayer en las Casas Consistoriales por los propietarios que han sido perjudicados por el ultimo aguacero, se acordó nombrar una comision de cinco individuos por cada término municipal, que en union de los letrados señores Ballester y Orfila redacten una esposicion al Gobierno pidiendo condonacion en la contribucion.

—

Al anochecer de ayer descargó sobre esta ciudad un fuerte chaparron que duró bastante tiempo. La concurrencia que habia acudido al paseo de la Esplanada á oir la música de Filipinas tuvo que retirarse más que de prisa.

—

Queda prorogado el plazo para la adquisicion de cédulas personales sin recargo hasta el dia 31 del actual, segun puede verse por el anuncio que en la seccion correspondiente publicamos.

—

En las parroquias de esta ciudad ayer se publicó que el próximo domingo 9 á las 3 de la tarde, cuenta S. E. I., permitiéndoselo la salud, celebrar en Santa Maria Confirmacion para los niños y niñas de entrambos distritos.

—

Embarcaciones entradas en este Lazareto en el més de Setiembre último.

Embarcaciones procedentes de América 11, con 131 tripulantes y 3725 toneladas.

Idem del extrangero 2, con 19 tripulantes y 321 toneladas.

Extrangeros con carga 7, con 117 tripulantes y 4190 toneladas.

Total 20 buques, con 256 tripulantes y 8236 toneladas.

Embarcaciones despachadas

Mercantes españoles para puertos de la peninsula 12, con 136 tripulantes, 3493 toneladas y 6 pasageros.

Mercantes extranjeros 4, con 77 tripulantes, 2887 toneladas, y 6 pasajeros.

Total 16 buques, con 213 tripulantes, 6380 toneladas y 12 pasageros.

Se han recaudado por derechos de cuarentena, 6208'80.

Idem idem por derechos de Lazareto, 801'58.

Total, 7010'38

De los extranjeros entrados 3 son ingleses, 2 griegos y 2 italianos.

—

BOLSA DE MADRID

1.° de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'370
4 por 100 amortizablo . . .	83'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'500

BOLSA DE BARCELONA

1.° de Octubre, 4'50 t.

4 por 100 interior.	66'350
4 por 100 exterior.	67'050
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'870
Banco Hispano Colonial . .	48'250
Acciones ferrocarril Francia.	35'060
Id. Norte	74'250
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

4 por 100 interior, exterior y Cubas, cupon cortado.

—

Resúmen de las observaciones meteorológicas efectuadas en Mahon en Setiembre de 1887.

Presion barométrica media: 760'4 m.; máxima 765'8 m. el dia 18; mínima 752'8 el dia 29.

Temperatura media: de las máximas 26'2°; de las mínimas 18'5°; del mes 22'3°; máxima absoluta 31'5° el dia 4; mínima absoluta 12'3° el dia 30.

Psicrómetro: Tension media del vapor 15'7; la mayor 21'8 el dia 7; la menor 9'5 el dia 30.

Humedad relativa media 69; la mayor 100 el dia 21; la menor 52 el dia 11.

Pluvímetro: 197'24 m. en 8 dias perteneciendo 125'00 al dia 21.

Vientos reinantes: del N. 4 dias, del NE. 7, del E. 5, del SE, 3, del S. 4, del SO. 3, del O. 2, del NO. 2.

Dias de calma 4, de brisa 17, de viento 7, de viento fuerte 2; despejados 12, nubosos 11. cubiertos 7, de niebla 1, de tempestad 4.

Relativamente á las medias normales el mes de Setiembre de 1887 presente los resultados siguientes:

Barómetro más bajo en 2'8 m.

Termómetro más bajo en 0'6°.

Lluvia mayor en 135'34 m.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 18'9° centigrados. A las tres de la tarde 18'2°.

La máxima fué de 21'0° y la mínima de 13'9°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 762'4 m. y á las tres de la tarde 761'4 m.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 68. A las 3 de la tarde, 84.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 11'4. A las 3 de la tarde, 13'0.

Lluvia en las últimas 24 horas 3'75 milimetros.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Cándido, mártir, y San Fausto.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion en San Francisco.

CULTOS

Continúa en Santa Maria al toque de oracion los solemnes ejercicios del mes del Santo Rosario.

En la parroquia de San Francisco mañana martes á las 10 misa solemne en honor de San Francisco, y en el ofertorio de la misma publicará las glorias del Santo Padre el conocido orador sagrado don Antonio Orfila, Cura-Párroco del Cármen.

Por la tarde, despues de vísperas, procesion que recorrerá las principales calles de distrito.

Santo de mañana

San Francisco de Asis, Fundador.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon

CÉDULAS PERSONALES

En virtud de órden telegráfica del Sr. Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia queda prorogado el plazo para la adquisicion sin recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio, hasta el dia 31 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que no se hubiesen provisto del citado documento estando obligadas á ello.

Mahon 3 Octubre 1887.—J. Vidal.

Aviso

Sigue abierto el abono por 70 funciones en la contaduria del teatro. El precio de entrada será de dos reales vellon.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido telégrama alguno de nuestro servicio particular.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.